



Colegio Diocesano "SANTA CRUZ"
Avda. de Burgos, 3 - 19005 Guadalajara
Tfno. y Fax: 949 22 00 61



A/A Madres y Padres de alumnos de Ed. Primaria

Os informamos que para realizar un correcto seguimiento del desarrollo del **Programa de consumo de frutas y verduras** en las escuelas es necesario evaluar la eficacia de este Programa en los hábitos alimentarios de los niños.

Para esta evaluación se han diseñado unas encuestas que deberán cumplimentar los escolares, de forma telemática, una antes de comenzar el Programa y otra al final del mismo. Además habrá otras dos encuestas que, una única vez al final del Programa, deberán cumplimentar las familias y los colegios.

Inicialmente les facilitamos el enlace mediante el que podrán acceder a la encuesta que los escolares deben cumplimentar antes de comenzar el Programa. Cuando esté próxima la finalización del mismo, les enviaremos el enlace de las encuestas de las familias y colegios y de la encuesta final de los escolares.

El enlace para que puedan acceder los escolares a la encuesta inicial es: https://consumo.iccm.es/encuesta_frutas/Vista/IndexSegunda.jsp

Para llevar a cabo la encuesta de forma correcta es importante que cada escolar introduzca de forma individual sus respuestas.

También os informamos que la AEPD (Agencia Estatal de Protección de Datos) dentro de su Plan Estratégico 2015/2016, y en colaboración con el Ministerio de Educación, está contemplada como área de actuación prioritaria la protección de los menores, y por ello ha establecido varias líneas de actuación con el objetivo de servir de apoyo tanto a los escolares como a sus familias. La Agencia es consciente de que para una adecuada educación digital de los jóvenes es imprescindible contar con el apoyo de sus padres y profesores.

Con esta finalidad, la AEPD ha publicado guías didácticas, una dirigida a los propios menores y otra a los padres, familiares y profesores, con las que se consigue contribuir a evitar determinadas conductas inadecuadas, que incluso pueden rozar lo delictivo, que los menores realizan en internet, de manera que puedan disfrutar de las ventajas de internet de forma segura. Para ello, la AEPD ha desarrollado una página web, www.tudecideseninternet.es, cuyo objetivo es ofrecer información, consejos, materiales y recursos con las claves necesarias para el uso seguro y responsable de los datos personales en la Red.

Un saludo,

El Director